



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022

5 de enero de 2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO:

La renuncia presentada por la Sra. NORMA CRISTINA MARADEO, DNI. 11.961.899, Legajo 402 al cargo de Jefe de Compras la cual fue aceptada por Decreto Municipal 72/2022 y

CONSIDERANDO:

Que este cargo debe ser cubierto sin dilaciones en razón de estar determinado taxativamente por la Ley Orgánica de las Municipalidades en cuanto a su funcionalidad y responsabilidades a su cargo,

Que hasta tanto se defina la modalidad para proceder al nombramiento de su responsable es decisión que interinamente esta función sea desarrollada por el agente municipal BASUALDO FABIO GASTÓN, basado en el conocimiento y experiencia que posee en el manejo de esta oficina,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Designar a partir del día 5 de enero de 2022 como Jefe de Compras Interino al agente municipal BASUALDO FABIO GASTON, DNI. 25.584.918, en razón de la renuncia al cargo presentada por la Sra. NORMA CRISTINA MARADEO hasta tanto sea definida la modalidad para cubrir este cargo por parte de un nuevo titular, conforme los fundamentos expuestos.

ARTICULO 2º.- Por Contaduría Municipal procédase a practicar el reajuste remunerativo correspondiente.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 84

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte